PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 1'25 al mes
Provincia. . . 4'50 trimestre
Resto de España 20 ptas. año
Extranjero. . 30 id id

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales

NÚMERO SUELTO, 5 Cts.

Año XXXIX | REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CORT-REAL, 8, 1.º-Teléfono n.º 7 | GERONA, Jueves 18 Marzo de 1909 | DIRECCIÓN TELEGRÁFICA "LUCHA,, -- Gerona | Núm. 9687

EL NIÑO

JOAQUIN DE LLOBET Y DE FOXÁ

HA SUBIDO AL CIELO EL DIA 17 DEL CORRIENTE

En el Más Blanch de Ullá

Sus desconsolados padres Don Luís y Doña Pilar, hermano, abuela, tíos, tías, primos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible é irreparable pérdida.

DE COLABORACIÓN

Crónica científica

La alimentación.—Un condenado á muerte. El perro fatídico.—Explicaciones.

Numerosos y notables son muchos de los trabajos hechos acerca de la alucinación y de los fenómenos nerviosos análogos, pero ninguno tan notable como el caso que formando parte de sus «memorias» científicas, ha presentado á la «Britm Scientific Assotiation» de Londres, Mister Steinley, uno de los profesores más doctos de «Lyconn» y que lleva más de 30 años de práctica dedicado á este género de estudios.

El caso de que se trata, que parece el capítulo de una de las novelas de Alejandro Dumas, es el siguiente.

Lord Davysson, magistrado muy distinguido y estudioso, recto y de sereno juicio, que desempeñó durante más de 20 años su cargo, hubo de ser ponente en cierta causa contra un bandolero de profesión, apodado «Traynar», al que condenaban todos los indicios como autor de un asesinato y para el que pidió pena de muerte.

El tribunal confirmó la sentencia y el delincuente fué ajusticiado, pero momentos antes de que se le ahorcara, cuando el magistrado, que según costumbre fué el designado para acompañar al reo hasta sus últimos instantes, le confirmó, por última vez, la sentencia, Traynor mirándole de una manera siniestra le dijo: A las doce horas de aquella en que me maten tendrás noticias mías.

Esta frase se la repitió el reo cuando fué sugetado al poste y al morir le miró de la misma manera siniestra como si mentalmente le repitiera aquellas palabras.

El magistrado no dió importancia á aquel hecho, pues ya había recibido varias amenazas análogas sin resultado alguno, de otros criminales y era hombre nada asustadizo, pero se extrañó en gran manera recibir al medio día la visita del verdugo, quien en persona acudía á entregarle un papel que con el crucifijo había observado que el criminal oprimía entre sus manos cruzadas.

El extraño papel que no se había visto antes y que no podía precisarse como, cuando, ni por quien fué escrito, y que el sabio Steinley conserva, no decía más que «Mr. Davysson: soy inocente. A las doce horas justas, tendrás noticias mías.—«Traynor».—(firmado).

El verdugo y el juez entendieron se trataba—como sería en efecto—de una broma de mal género, pero por si se intentaba algún golpe de mano ó venganza personal contra el respetable Davysson, por parte de algún amigo, defensor ó pariente del reo, el ejecutor de la justicia se había creido en el deber de dar cuenta del hallazgo al magistrado para que este pudiera prevenirse ó reclamar el auxilio de las autoridades.

El honorable magistrado rehusó lo segundo y permaneció en su casa aquella tarde, encerrándose en su despacho con dos buenos revolvers Smith, qne guardó en un cajón de su mesa, al inmediato alcance de su mano.

El reloj dió las ocho de la tarde, que es noche completa en Londres, y Davisson miró á las puertas. El gruñido de un perro que debía estar muy cerca de él, le llamó la atención. En efecto, un perrillo blanco con manchas rojizas, casi rojas, daba vueltas junto á él. Quiso cojerlo, pero el cán saltó sobre los muebles y el magistrado, después de derribar algunos objetos de adorno para alcanzar al animalillo, hizo sonar el timbre llamando á un criado quien no se hizo esperar. El perro había desaparecido.

Idéntica escena se repitió por espacio de un mes á la misma hora exacta y uno de los días hizo fuego sobre el perro pero no logró herirle.

Al empezar el mes siguiente parecía haber dejado de presentarse á las ocho en punto, el perrillo, y cuando ya casi no se acordaba del extraño suceso el magtstrado, una tarde al dar el reloj la hora fatídica, vió con verdadero terror que una de las puertas se abría y que Traynor, el ajusticiado entraba y sin hablar una palabra se sentaba en un sillon.

Recobrada la calma por el magistrado, y acariciando un revólver, interrogó al intruso, pero este no respondió una palabra por más que hizo Davysson.

Esta segunda fase llevaba camino de repetirse largo tiempo cuando el magistrado consultó—con el doctor Stenyley, quien firmemente creyendo que se trataba de una alucinación no encontró medio mejor para evitarla que permanecer toda una tarde y la noche siguiente con su enfermo.

El médico hizo cerrar puertas y ventanas; mandó encender luz, aunque se presentó bien de día; paró el reloj del despacho y el del magistrado y le invitó á jugar una partida de whist.

De repente el enfermo se levantó y exclamó: «¡Ahí está ese!». El médico miró y no vió nada. Sin embargo el mrgistrado juró y perjuró que en la butaca estaba sentado Traynor. Seutose en ella de repente el doctor y... Traynor se había levantado y estaba detras de él.

El doctor le consideró como incurable y unos días después el jurisconsulto moría repentinamente.

Tal es el curioso caso, parecido al cual ha habido varios, que ahora presenta al estudio de la Real Sociedad Stenyley y que está dando lugar á grandes contraversias científicas.

Ahora bien ¿cómo explica el sabio inglés el fenómeno?

Según él y la ponencia nombrada para estudiarlo todo ello obedece á una auto-sugestión, que produciendo una obsesión, dió origen á la hemorragía interna cerebral, que se llama «derrame ceroso» vulgarmente.

Ni el perro, ni la figura del asesino existieron realmente en el despacho del magistrado, y únicamente su fantasía se las hizo ver con tal realidad, que hubo momentos en que afirmó «tocar» con sus manos aquellos objetos.

El parar los relojes y cerrar todo hueco al exterior, no tuvo otro fin más que el de borrar de la imaginación del enfermo la noción del tiempo, para que al dar las 8 no esperase al fantasma, pero observado que la impresión grabada firmemente en su cerebro, como lo probaba su exactitud matemática en ver la aparición, á las 8 exactas, sin saber si era de día ó de noche, era seguro que aquel «ilusionado», era incurable y que pronto moriría.

Así sucedió, y ahora los sabios estudian el caso, y aun cuando ellos lo explican de un modo natural y sencillo ¿no estaría también bajo impresión de otros fantasmas?

Acaso vean la verdad como Davysson veía al ajusticiado.

Dr. Traveller.

Cartas para LA LUCHA

Desde Londres

Construcciones navales.—El doble pabellón.—Los pequeños ingleses.—Créditos del ministerio de la Guerra.—Comentarios.

Las dificultades que se oponen al aumento del presupuesto británico y los votos de 134 diputados ministeriales, son un peligro para la observancia de los principios políticos que profesa el primer ministro Asquith. Dentro de algunas semanas serán publicados los proyectos referentes al programa naval para el año económico de 1909 y 1910.

En el transcurso de esta anualidad y con arreglo al principio del doble pabellón, deberían construirse por lo menos seis ó siete acorazados del tipo *Dreadnought*, por que la Gran Bretaña necesitará disponer de once buques de esta clase, puesto que las dos naciones marítimas, Alemania y los Estados Unidos, hállanse á punto de engrosar sus escuadras con un conjunto de diez unidades de combate.

Estos días se ha anunciado que en el seno del gabinete los diversos partidarios de la grande y de la pequeña Inglaterra se habían puesto de acuerdo para adoptar un programa ambiguo, consistente en construir 4 acorazados de primera línea; pero ahora el jóven teniente de navío, Sir Captelyon Bellairs, diputado liberal de Kings Lynn, dice que no hay motivo para creer en la existencia de este compromiso. En cambio los miembros de la National Liberal Federatión, reunidos en Legmington, piden á gritos que se reduzca el programa naval á su más mínima forma. Posible será que las buenas esperanzas ó ilusiones que acarician, resulten desvanecidas.

Los pequeños ingleses cuyo número se ha acrecentado en el seno de la mayoría ministerial se agitan para conseguir que Asquith capitule y transija. Ante la perspectiva de una próxima disolución del parlamento, quieren renovar sus promesas electorales y captarse las simpatías del mayor número de contribuyentes deseosos de que aminoren los impuestos.

De todas suertes parece que el gobierno mantendrá el principio del doble pabellón, según los informes de un periódico oficioso. El problema alemán que tiene fuerza de ley, abarca un período de muchos años, es causa de que el gobierno británico se vea obligado á resolver un difícil problema, estando circunscritos sus esfuerzos dentro del plazo taxativo de un año, á correr el riesgo de que resulte insuficientemente. Hace algunos meses se pudo creer que construyendo con más rápidez los navíos ingleses, poco importaba el atraso que hubiera de compensarse ventajosamente con el adelanto al cabo de algún tiempo. Ahora ya se ha variado de criterio. Aplazar las construcciones sería un error irreparable: si por el contrario se adelantan, habrá posibilidad de detener la marcha acelerada, cuando llegue el momento oportuno.

Acaba de publicarse el informe de Sir Haldane referente al presupuesto de la guerra. Los créditos solicitados se elevan á 27 millones y medio de libras esterlinas, con disminución de 24.000, respecto al anterior ejercicio.

La circunstancia de haberse encargado el gobierno de la India del pago, del ejército de ocupación permite realizar una economía de 895.000 libras que se destinan á gastos de reorganización del ejército territorial.

El reclutamiento según aclara el ministro, se ha verificado este año en buenas condiciones: únicamente la artillería de campaña dejó de completar todo su contingente. En totalidad la cifra reglamentaria del ejército comprende 56.000 hombres.

Finalmente, durante estas últimas semanas el importe de los reenganches para el ejército territorial se ha acrecentado en proporción de uno á tres, dato que consigna el ministro como síntoma de buen augurio. Pero las revistas técnicas de la milicia, comentan en sentido desfavorable la gestión de Sir Haldane, suponiendo que carece de dotes para reorganizar el ejército británico.

AKERS.

Londres, Marzo de 1909.

ECOS

Las tarjetas no están llamadas á desaparecer, al menos por ahora.

En Inglaterra nunca hubo mayor número de tarjetas en el correo que ha habido estos días.

Durante la última semana, con motivo de las Pascuas de Navidad, los carteros de Londres no se han dado punto de reposo, y el Gobierno ha tenido que reforzarles con ocho mil auxiares.

¡Qué de regalos en paquetes postales, qué de cartas y tarjetitas de felicitación!

¡Las felicitaciones de Pascuas por correo, durante la última semana, se han elevado á setenta millones!

Esto sin contar los recados particulares, ni las felicitaciones enviadas á las colonias.

De Inglaterra han salido para Australia y Nueva Zelandia seiscientas mil tarjetas felicitadoras, para el Africa del Sur cuatrocientas cuarenta mil, setecientas ochenta y cinco mil para la India y setecientas treinta mil para América.

Como ustedes ven, los ingleses son unos grandes cultivadores de la amistad.

Hay personas que tienen un concepto verdaderamente feroz del derecho.

Refiere un peréodico paresién que un ciudadano austriaco entró hace pocos días en un sitio eminentemente privado y donde creía que era gratuito el acceso.

Al salir le pidieron dos sueldos. No los tenía. La encargada llamó á un agente para que llevara á aquel individuo á la Comisaría.

Intervino una persona generosa que quiso arreglar la cuenta y que regaló encima veinte francos al pobre hombre.

Pero la terrible mujer no se conformó, había hecho una denuncia en regla y se negó en absoluto á retirarla. ¡Era presiso que el culpable fuera castigado! ¿Qué haría esta irascible mujer si se tratara de un tesoro y de un cargo de más altura?

¿Quién inventó el juego del dominó?

He aquí un punto en que no están conformes los autores.

Unos tratadistas atribuyen la invención á los griegos, otros á los chinos, otros á los judíos.

Y he aquí que un nuevo investigador recaba la gloria de haber inventado el dominó para los frailes benedictinos del Monte Causino.

Dos de los frailes—á quienes los ejercicios piadosos, con ser muchos, les dejaban algún tiempo libre—imaginaron mostrarse piezas cuadradas señaladas con diversos puntos negros.

Jugabau sin hablar, claro es, porque la regla del silencio así lo exigía.

El que ganaba lo anunciaba á su compañero mascullando el primer versículo de los Psalmos.

Luego la costumbre fué abreviando el versículo, hasta dejarlo reducido nada más á una palabra: Domino.

Y esta palabra dió nombre al juego del dominó.

Es posible.

Sin embargo, debemos esperar á que nuevas investigacionez aclaren el asunto.

El gobieruo italiano ha nombrado á un ciego de nacimiento catedrático de filosofía.

Para este nombramiento en favor del profesor Augusto Romagnols, el gobierno italiano ha tenido que luchar con muchos prejuicios. Se temía, en efecto, por la disciplina. Y los temores han resultado injustificados por completo.

El profesor Romagnols lleva dos meses dando clase con los más felices resutados para la enseñanza.

La disposición del gobierno italiano, por otra parte, no ha sido original, sino arreglo.

Se ha seguido el ejemplo de Francia, que tiene en el Liceo de Perigneux, al profesor Alberto León, un buen filósoso ciego, á quien sus alumnos respetan y de quien abrenden conocimientos sólidos.

Obras públicas

Peticiones formuladas

Instalaciones eléctricas.

A los efectos del Reglamento sobre instalaciones eléctricas y servidumbre de paso de las mismas, aprobado por Real decreto de 7 de Octubre de 1904, se anuncia al público que Don Ramón de Berenguer, vecino de Gerona, solicita con arreglo á la ley de 23 de Marzo de 1900, del Ecmo. Sr. Ministro de Fomento la autorización para instalar en la villa de Cassá de la Selva, una red de conducción y distribución de energía eléctrica con destino á usos industriales y alumbrado.

***

A los efectos de la Instrucción aprobada por R. O. de 14 de Junio de 1883, se anuncia al público que Don José Junquera Ruscalleda, vecino de Amer, solicita la concesión de un aprovechamiento de aguas de la riera de Amer, en término municipal de Amer, con destino á la producción de energía eléctrica.

El caudal que se pretende aprovechar es de 500 litros por segundo y el tramo en que se desarrollará el aprovechamiento, el comprendido entre el desagüe de D.ª María Alsina ó Motino Oliveras y la presa llamada Molino de Amer.

***

Don Tomás Montagut y Bosch, vecino de Ribas, concesionario de dos aprovechamientos del río Fresser, en términos de Ribas y Campellas, otorgados por providencias de 9 de Junio de 1886, y 20 de Abril de 1901, solicita la unificación de dichos aprovechamientos: ampliación hasta 2000 litros del caudal concedido para el primero y ampliación de la fuerza total á la producción de energía eléctrica.

Información telegráfica

(Conferencias particulares de LA LUCHA)

MADRID 18 á las 11'30

La embajada española

En el Ministerio de Estado, se han recibido noticias de la llegada á Fez de la Embajada extraordinaria española.

Las instrucciones que lleva nuestro embajador se mantienen en la mayor reserva, por lo que se desconoce el primordial motivo del viaje, pero se cree que entre los más importantes puntos que serán objeto de reclamación por parte de nuestro representante figuran el relativo al mantenimiento del orden en los puntos marroquies limitrofes á nuestras posesiones y á las indemnizaciones que debe abonarnos el gobierno de Marruecos por los perjuicios ocasionados á los subditos españoles durante el saqueo y bombardeo de Casablanca.

Provincias

En recuerdo del Gran Capitán

CÓRDOBA

Se ha celebrado en esta ciudad una reunión de autoridades, representantes de corporaciones y prensa, para acordar la erección de un monumento dedicado al Gran Capitán D. Gonzalo de Córdoba.

Los reunidos acordaron nombrar una comisión encargada de estudiar la forma de llevar dicha idea á la práctica.

En principio aprobaronse ya para ello unas bases en las que se solicita que el Rey patrocine la idea, que las Cortes encabecen una suscripción nacional y que concedan el bronce necesario para la estatua; y que el clero de toda España coopere al homenaje al insigne caudillo.

Incendio localizado.—Un ferro-carril secundario.—El tifus.—Atrasos en el pago á los maestros.

ZARAGOZA

Ayer noche pudo ser localizado el incendio que se inició en una tintorería del Paseo de los Plátanos. No han ocurrido desgracias personales pero las pérdidas materiales son enormes.

Ha llegado una comisión de vecinos de los pueblos de Tauste y Gallur para solicitar que en el proyectado ferro-carril secundario aprobado no se elimine el trayecto de Gallur á Sabada.

En los pueblos de Alcalá de Moncayo y Villafranca de Ebro correspondientes á esta provincia, se ha presentado la epidemia del tifus con caracteres alarmantes. El Gobernador civil señor Tejón se propone visitar dichos pueblos el domingo próximo acompañado del Inspector provincial de Sanidad para adoptar las medidas necesarias para evitar la propagación de la epidemia.

Ha llegado á esta ciudad la maestra pública de Cervera de la Cañada, que ha visitado al Gobernador para manifestarle que el Ayuntamiento de aquel pueblo le adeuda 4.000 pesetas de sueldos atrasados.

Otros maestros han denunciado también al Gobernador hechos análogos, por lo que se supone que en la provincia se

adeudan más de 400.000 pesetas á los maestros.

El Gobernador está dispuesto á corregir estos abusos que tanto perjudican á la enseñanza.

Pueblo en estado de anarquía

BILBAO

Las noticias que hoy se han recibido de Bermeo son de que continua en aquel pueblo reinando la más espantosa anarquía.

Varios grupos de pescadores intentaron incendiar el edificio de la «Sociedad Bermeana» y el edificio destinado á manicomio.

Fueron á la casa del alcalde y hallandose este enfermo pretendieron que se levantara, llegando á insultar á los individuos de la familia del mismo.

Al Juez municipal le agredieron y con amenazas de muerte le obligaron á poner en libertad á los promovedores de los disturbios.

Tambien intentaron asaltar la casa del jefe de la guardía municipal.

Durante toda la noche, la campana de la cofradía estuvo tocando incesantemente á rebato.

Reforma del calendario

El mes de Treciembre

El director del servicio meteorológico de Méjico ha recibido un proyecto de reforma del calendario que su autor D. Carlos A. Hesse, ha presentado al Congreso científico panamericano verificado recientemente en Santiago de Chile.

—Puesto que el tiempo es dinero—dice el autor de la reforma—, conviene reglamentar la unidad de tiempo para que éste no se pierda en hacer cálculos engorrosos, si se puede emplear una fórmula que los simplifique.

En un año como el corriente de nuestro actual calendario, en que el 1.º de Enero cayese en viernes, como sucede en 1909, en el mes de Febrero se repetiría exactamente cuatro veces cada día de la semana sin que sobrase ningún otro día.

Fundándose en esto, la reforma consistiría en que todos los meses del año, en todos los años, eternamente se amolden á la división de dicho mes de Febrero.

El año se dividiría en trece meses de veintiocho días cada uno, con un total de trescientos sesenta y cuatro días.

El mes se dividiría en cuatro semanas, y la semana en siete días.

El año se compondría de cincuenta y dos semanas justas y cabales.

El primer día de cada siglo, de cada año y de cada mes correspondería con el primer día de la semana ó sea lunes.

El nuevo mes, que se podría llamar Treciembre, por ejemplo, se agregaría después de Diciembre.

Entre el 28 de Treciembre y el 1.º de Enero se intercalaría un día número o (cero), que se llamaría día de Año nuevo, el cual sería festivo.

Cada cuatro años se intercalaría entre el 28 de Treciembre y el día de Año nuevo un día núm. oo (doble cero), que se llamaría día bisiesto, el cual sería también festivo.

Los días núm. o y núm. oo no se contarían para nada en los vencimientos comerciales, etc., etc.

Cada cien años, á principio de cada siglo, se suprimiría el día núm. oo, transcurriendo ocho años sin día bisiesto.

El 1.º de Enero, que siempre caeria en lunes, sería día de trabajo.

Como el último día del año sería siempre domingo, se juntarían dos días festivos seguidos, y en los años bisiestos, tres.

Todos los meses tendrían cuatro lunes, cuatro martes, etc., etc., y cuatro domingos.

Todos los años tendrían cincuenta y dos lunes, etc., etc., y cincuenta y dos domingos.

El 1.º, el 8, el 15 y el 22 de cada mes serían siempre lunes en todos los años, por los siglos de los siglos.

El 2, el 9, el 16 y el 23 de cualquier mes serían martes, y así sucesivamente.

El año se dividiría en dos medios años de veintiseis semanas, para los efectos de los balances de los Bancos y capitalización de intereses, etc., etc.

Las letra de cambio se girarían á veintiocho, cincuenta y seis y ochenta y cuatro días, ó, más claro, á uno, dos y tres meses vista.

El año se dividiría en cuatro cuartos de año de trece semanas, para los casos en que instituciones como las Compañías de seguros sobre la vida dan á su clientela la facilidad de pagar la prima anual de sus pólizas en cuatro parcialidades.

Este nuevo calendario se pondría en vigencia desde principios de 1912.

Entre el 31 de Diciembre de 1911, que caerá en domingo, y el 1.º de Enero de 1912, que deberá ser lunes, se intercalaría el día número o.

Entre el domingo 28 de Treciembre de 1912 y el lunes 1.º de Enero de 1913 se intercalarían los días números o y oo.

Sección Religiosa

SANTO DE HOY.—San Gabriel arcángel.

SANTO DE MAÑANA.—San José esposo de María.

CUARENTA HORAS.—En la Iglesia del Hospital.

Noticias

A todas las Pepitas y Pepes lectores de La Lucha les deseamos en el día de mañana toda suerte de felicidades.

***

La Comunidad de regantes de la Acequía del Molí de Pals, celebrará reunión ordinaria de la Junta provincial el día veinte y cinco del corriente mes.

***

De Real Orden ha sido desestimado el recurso interpuesto por D. José Llonch y D. Ernesto Vivas para que no se concediese permiso á D. J. Rafort para abrir una farmacia en Palamós.

***

Ha sido remitido al Ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por el médico D. Juan Casadevall contra el acuerdo de la Comisión provincial nombrando médico suplente de la Comisión mixta de reclutamiento á D. Jaime Figueras.

***

Durante los días 18, 19, 20 y 21 del actual la ciudad de Santa Coloma de Farnés celebrará grandes ferias y fiestas en honor á sus patronos San José y el beato Salvador.

***

Nuestro querido amigo el farmacéutico de esta ciudad D. Luis de Llobet y su esposa D.ª Pilar de Foxá, pasan por la terrible pena de haber perdido á su encantador hijo Joaquín que ha fellecido en el «Mas Blanch» de Ullá donde se encontraban accidentalmente nuestros amigos.

Si algún lenitivo pueden proporcionar en tan amargos trances las pruebas de afecto y amistad, indudablemente los desconsolados y amantes padres del angelito que ha subido al Cielo habrán hallado consuelo en las muchas que han recibido.

***

Se ha celebrado esta tarde la tradicional procesión del voto de San Narciso.

***

Durante todo el día de hoy ha soplado incesantemente fuerte viento que aunque no era frío causaba grandes molestias por su violencia.

***

Esta mañana ha sido conducido á la última morada el cádaver de la esposa de nuestro particular amigo D. Joaquín Grau procurador de los tribunales.

Le acompañamos en el dolor que le aflije por tan sensible desgracia.

***

Se necesitan propagandistas para un Montepio de socorros mutuos de esta ciudad. Detalles Abeuradors, 5 2.º 2.

***

Servicio telegráfico

Alcance

MADRID 18 á las 16'30

La "Gaceta"

El Diario oficial hoy publica las siguientes disposiciones:

Reglamentando el servicio de viajeros y hospedajes. El Reglamento es muy extenso y entre otras disposiciones contiene la de que para la apertura de una hospedería es necesaria la autorización del Gobernador civil.

Deberá estar inscrita en los registros de la polícia y deberá hacerse constar diariamente el nombre, apellidos, procedencia, dirección y demás circunstancias de los viajeros.

Los dueños de las hospederías serán responsables de los abusos que sus dependientes cometan con los viajeros.

Se concede un plazo de ocho días para que se coloquen en las condiciones debidas todas las easas de huespedes y fondas existentes.

Un incendio

En el vecino pueblo de Tetuán, declaróse ayer noche un incendio en un almacén de maderas y taller de carretería y herrería.

Las pérdidas que ocasionó el fuego se evalúan en 5000 pesetas.

Se supone que el incendio se produjo por alguna chispa que saltó de la fragua del taller de herrería.

El edificio y materiales se hallaban asegurados.

Consejo de ministros

Se ha celebrado en casa del señor Maura el semanal Consejo de ministros que ha durado desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

A la salida los ministros mostráronse muy poco comunicativos afirmando que el Consejo había sido de caracter puramente administrativo.

Todos los consejeros negaron que en la reunión se hubiese tratado de poítlica. apesar de lo cual se sabe que trataron de los debates parlamentarios desarrollados estos días, especialmente del que ha tenido lugar en el Senado con motivo de la dimisión de Sánchez de Toca.

El ministro de la Guerra dijo que había llevado á la aprobación del Consejo varios expedientes para la adquisición de materiales.

El señor Ferrándiz presentó un expediente que quedó aprobado para efectuar por concurso varias obras en el puerto de Cádiz y la adquisición de varias lanchas cañoneras.

El ministro de Hacienda dió cuenta del estado de inversión de fondos para el corriente mes así como de la recaudación habida durante el mes de Febrero.

También llevó varios expedientes procedentes de la Dirección general de Contribuciones.

PROVINCIAS

Diferencias entre las kabilas

CEUTA

Siguen creciendo las diferncias entre las kabilas fronterizas á esta plaza, pues mientras las unas se muestran completa y francamente edictas al nuevo sultán Muley. Hafid, otaas no ocultan su preferencia por el Roghi.

Los partidarios de este, aumentan sus trabajos de propaganda, porque saben que dicho caudillo se halla ya próximo á Fez.

Gobernador viajando

BARCELONA

El Gobernador civil de esta provincia señor Ossorio y Gallardo ha marchado esta mañana nuevamente á Mataró para contínuar su visita de inspección á los servicios municipales de dicha ciudad.

Regresará esta noche.